Medellín, 18 de julio de 2024.

Doctora
DANIELA OTALVARO ZABALA
Profesional Especializado(a) · Eventos de Ciudad
Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER
Calle 47D N° 75 – 276
Medellín

REFERENCIA: Entrega de documentación evento de ciudad.

De manera cordial hacemos entrega de documentación solicitada por la entidad para fines pertinentes en el siguiente orden:

1. Solicitud de cofinanciación en el formato entregado por el INDER.
2. Certificado de la existencia y representación legal Cámara de Comercio.
3. Fotocopia del RUT de la entidad actualizado.
4. Fotocopia de la cédula representante legal.
5. Estatutos de la entidad.
6. Certificado de Procuraduría – Antecedentes disciplinarios de la Corporación y Fundación, representante legal y de todos los miembros de la Junta Directiva actualizados.
7. Certificado de Contraloría – Antecedentes disciplinarios de la Corporación y Fundación, representante legal y de todos los miembros de la Junta Directiva actualizados.
8. Consulta de antecedentes judiciales del representante legal y de todos los miembros de la Junta Directiva actualizados.
9. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de todos los miembros de la Junta Directiva.
10. Certificado de antecedentes de delitos sexuales de la junta directiva.
11. Certificado REDAM de la junta directiva.
12. Carta de Seguridad Social y Aportes de Parafiscales a paz y salvo dirigida a Inder Medellín, firmado por el revisor fiscal, donde diga que durante los últimos seis meses calendario se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.
13. Fotocopia de la tarjeta profesional del contador
14. Certificado de la Junta Central de Contadores del contador.
15. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada sobre multas, sanciones y personas políticamente no expuestas.

16. Compromiso anticorrupción.
17. Estados financieros de la Corporación y/o Fundación, correspondientes al año 2023 firmados por contador público independiente.

- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros
- Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente.

18. Los formatos diligenciados para el registro de la Corporación en el SECOP II firmados por el representante legal.

- Formato de capacidad financiera y organizacional.
- Formato de formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro.
- Formato listo de contratos del proveedor con el sector público o privado, incluyendo el último contrato suscrito con el INDER.

19. Certificación bancaria actualizada.
20. Cronograma del evento.

Atentamente,

HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA
Presidente Corporación Arrieros
Teléfono Móvil: 3108455281
Correo Electrónico: maxiarrieros@gmail.com